



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de mayo de 2025  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2025

25 de julio de 2024 a 30 de julio de 2025

Tema 19 i) del programa

**Cuestiones económicas y ambientales:  
información geoespacial**

### **Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su período de sesiones de 2025**

**(Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2025)**

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 12 de junio de 2025.

25-07785\* (S) 090625 170625



Se ruega reciclar



## Índice

	<i>Página</i>
I. Asuntos sobre los que el Consejo Económico y Social debe adoptar medidas o que se señalan a su atención .....	4
A. Proyecto de decisión que se somete a la aprobación del Consejo .....	4
Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su período de sesiones de 2025 y programa provisional y fechas de su período de sesiones de 2027 .....	4
B. Decisiones que se señalan a la atención del Consejo .....	4
2025/1. Avanzar en la normalización de los nombres geográficos mediante soluciones inclusivas, fundamentadas culturalmente y con base empírica para apoyar el desarrollo sostenible .....	4
2025/2. Labores del Grupo de Expertos desde su período de sesiones de 2023 .....	5
2025/3. Aplicación del plan estratégico y programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos .....	5
2025/4. Fortalecimiento de las divisiones del Grupo de Expertos .....	6
2025/5. Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos .....	6
2025/6. Revitalización del equipo de tareas sobre África .....	7
2025/7. Recopilación de nombres, tratamiento en oficinas, accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional .....	7
2025/8. Gestión de datos de nombres geográficos .....	7
2025/9. Sistemas de escritura y pronunciación .....	8
2025/10. Terminología toponímica .....	9
2025/11. Actualización de la lista de nombres de países .....	9
2025/12. Relación con el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial .....	9
2025/13. Relaciones con organizaciones internacionales, incluidas las de carácter académico .....	10
2025/14. Programas de trabajo efectivos .....	10
2025/15. Reconocimiento de los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad .....	11
2025/16. Reconocimiento de las lenguas indígenas, minoritarias y regionales y cuestiones de carácter multilingüe .....	11
2025/17. Exónimos .....	12
2025/18. Fortalecimiento de la publicidad e incremento de la sensibilización sobre la importancia de los nombres geográficos normalizados .....	12
2025/19. Capacitación y enseñanza en materia de toponimia .....	12
2025/20. Financiación de iniciativas para la creación de capacidad .....	13

---

II.	Temas que examinó el Grupo de Expertos . . . . .	13
A.	Informes de la Presidencia y la Secretaría . . . . .	13
B.	Informes (nacionales, de las divisiones, de las actividades relativas a la normalización de los nombres geográficos en África y de reuniones y conferencias nacionales e internacionales). . . . .	14
C.	Conocimientos técnicos . . . . .	15
D.	Relaciones, vínculos y conexiones . . . . .	16
E.	Programas de trabajo efectivos . . . . .	16
F.	Reconocimiento de la cultura, el patrimonio y el idioma . . . . .	17
G.	Promoción y creación de capacidad. . . . .	18
H.	Otras cuestiones relativas a los nombres geográficos . . . . .	19
I.	Otros asuntos. . . . .	19
J.	Presentaciones especiales. . . . .	19
K.	Mesas redondas. . . . .	19
III.	Programa provisional, lugar de celebración y fechas del período de sesiones de 2027 . . . . .	20
IV.	Adopción de las decisiones y aprobación del informe . . . . .	20
V.	Organización del período de sesiones . . . . .	21
A.	Apertura y duración del período de sesiones . . . . .	21
B.	Asistencia . . . . .	21
C.	Mesa del período de sesiones. . . . .	21
D.	Declaraciones introductorias . . . . .	21
E.	Aprobación del programa y organización de los trabajos . . . . .	22
F.	Documentación . . . . .	22

## **I. Asuntos sobre los que el Consejo Económico y Social debe adoptar medidas o que se señalan a su atención**

### **A. Proyecto de decisión que se somete a la aprobación del Consejo**

1. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

#### **Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su período de sesiones de 2025 y programa provisional y fechas de su período de sesiones de 2027**

El Consejo Económico y Social:

- a) Toma nota del informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sobre su período de sesiones de 2025 (E/2025/70);
- b) Decide que el período de sesiones de 2027 del Grupo de Expertos se celebre en Nueva York del 3 al 7 de mayo de 2027;
- c) Aprueba el programa provisional del período de sesiones de 2027 (GEGN.2/2025/L.1).

### **B. Decisiones que se señalan a la atención del Consejo**

2. Se señalan a la atención del Consejo las siguientes decisiones adoptadas por el Grupo de Expertos:

#### **Decisión 2025/1**

#### **Avanzar en la normalización de los nombres geográficos mediante soluciones inclusivas, fundamentadas culturalmente y con base empírica para apoyar el desarrollo sostenible**

El Grupo de Expertos:

- a) Acogió con beneplácito el tema de su período de sesiones de 2025, “Avanzar en la normalización de los nombres geográficos mediante soluciones inclusivas, fundamentadas culturalmente y con base empírica para apoyar el desarrollo sostenible”;
- b) Acogió con beneplácito también la convocatoria de la mesa redonda sobre el mismo tema, y observó con aprecio los intereses y los diversos puntos de vista que expresaron los cinco ponentes;
- c) Reconoció los esfuerzos de los Estados Miembros por alinear la normalización de los nombres geográficos con el interés creciente por la inclusión, los enfoques fundamentados culturalmente y la adopción de decisiones con base empírica que se comunicaron durante el período de sesiones;
- d) Alentó a los Estados Miembros a que, en futuros períodos de sesiones, presentaran información sobre los avances realizados en esos tres ámbitos.

*Aprobada en relación con los temas 3, 4, 6 y 8 del programa*

**Decisión 2025/2****Labores del Grupo de Expertos desde su período de sesiones de 2023**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe de la Presidencia y del informe de la Secretaría, y agradeció el trabajo de la Presidencia, de la Mesa y de los organizadores y coordinadores de los grupos de trabajo, así como el apoyo de la Secretaría y de la División de Estadística para la organización y preparación del período de sesiones de 2025;

b) Decidió solicitar un dictamen jurídico al Asesor Jurídico de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas sobre las cuestiones siguientes:

i) ¿Es correcto, de conformidad con el Reglamento del Consejo Económico y Social y del Grupo de Expertos, llamar “decisiones” y “resoluciones” a los resultados y conclusiones del Grupo de Expertos y utilizar el término “resoluciones” para referirse a los resultados del Grupo de Expertos que no requieren la aprobación final del Consejo?

ii) Si la terminología en cuestión no se ajusta al reglamento interno del Grupo de Expertos, ¿cuál sería la denominación correcta de las conclusiones del Grupo de Expertos, tanto de las que se transmiten al Consejo como las que no se transmiten al Consejo?

iii) ¿Qué estatuto jurídico tienen las decisiones y resoluciones del Grupo de Expertos, hayan sido refrendadas o no por el Consejo, en relación con las 211 resoluciones de las once Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos (celebradas hasta 2017) y las decisiones y recomendaciones adoptadas por el Grupo de Expertos desde 2019? ¿Con arreglo a qué procedimiento(s) y bajo qué condición(es) puede el Grupo de Expertos modificar o revocar decisiones y resoluciones del antiguo órgano o del nuevo Grupo de Expertos, explícita o implícitamente?

c) Renovó la solicitud formulada en su decisión 3/2023/2 de que se organizara un marco adecuado para apoyar el fortalecimiento o la creación de autoridades nacionales de nombres geográficos y que se estableciera un fondo fiduciario del Grupo de Expertos.

*Aprobada en relación con los temas 3 a) y b) del programa*

**Decisión 2025/3****Aplicación del plan estratégico y programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe de la Vicepresidencia y acogió con satisfacción su evaluación de la forma en que la Mesa, los grupos de trabajo, los coordinadores y las divisiones del Grupo de Expertos y los Estados Miembros habían facilitado la aplicación del plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029 y, a ese respecto, solicitó al Grupo de Expertos que acelerara sus esfuerzos para ofrecer un programa amplio e inclusivo sobre la normalización de los nombres geográficos;

b) Reafirmó que el plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029 seguirían siendo el marco orientador para el Grupo de Expertos y para la normalización de los nombres geográficos de los Estados Miembros;

c) Aceptó las enmiendas propuestas por la Mesa, que se describen en el documento de antecedentes del informe (GEGN.2/2025/161/CRP.161/Add.1), y apoyó las medidas apropiadas para revitalizar los marcos necesarios;

d) Alentó a la Mesa, los grupos de trabajo, los coordinadores, las divisiones y los Estados Miembros a contribuir en el proceso de aplicación del plan estratégico y el programa de trabajo;

e) Decidió empezar a analizar el plan estratégico y el programa de trabajo actuales para utilizarlos como referencia durante la elaboración del próximo plan estratégico y programa de trabajo, que se debatirá en el período de sesiones de 2027.

*Aprobada en relación con el tema 3 c) del programa*

#### **Decisión 2025/4**

##### **Fortalecimiento de las divisiones del Grupo de Expertos**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe de la Mesa y la Secretaría, los informes presentados por las divisiones y los informes sobre las reuniones y conferencias nacionales e internacionales;

b) Solicitó a la Mesa que siguiera convocando sesiones virtuales bianuales con los presidentes de las divisiones para fomentar la coordinación, facilitar la comunicación entre la Mesa y las divisiones, facilitar el desarrollo y la provisión por parte de la Mesa de instrumentos comunes para apoyar el trabajo de las divisiones, y fomentar la participación activa de las divisiones en la aplicación del plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029;

c) Alentó a los Estados Miembros a participar en las actividades de las divisiones y a revitalizar las divisiones inactivas;

d) Postergó, para reelaborarlas y presentarlas nuevamente en el período de sesiones de 2027, las directrices sobre la creación y disolución de divisiones que se propusieron en el informe de la Mesa y la Secretaría;

e) Tomó nota de la aprobación en 2024 de un plan estratégico para la División Árabe y de una serie de decisiones y recomendaciones conexas, en consonancia con el plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos.

*Aprobada en relación con los temas 4 a) y d) del programa*

#### **Decisión 2025/5**

##### **Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes presentados por 50 países en relación con el tema del programa y expresó su agradecimiento por el examen temático y la presentación de esos informes en la modalidad de diálogo nacional que se llevó a cabo a lo largo del período de sesiones;

b) Observó que los informes abarcaban temas tales como los procesos de normalización de los nombres nacionales, los aspectos culturales de los nombres geográficos, como los nombres indígenas y de minorías, la tecnología y las bases de datos toponímicas y la cooperación intergubernamental y entre organizaciones, la promoción y la formación en materia de nombres geográficos, y alentó a los expertos a que se remitieran a los informes nacionales íntegros.

*Aprobada en relación con el tema 4 b) del programa*

**Decisión 2025/6**  
**Revitalización del equipo de tareas sobre África**

El Grupo de Expertos:

- a) Escuchó intervenciones de expertos de países africanos sobre los retos que plantea la normalización de los nombres geográficos en sus países;
- b) Acogió con beneplácito la convocatoria de la reunión de la Mesa y los Estados Miembros africanos, y tomó nota de sus políticas de normalización de nombres geográficos, así como de los retos organizativos y técnicos que se deben abordar;
- c) Acordó adoptar un enfoque sistemático para apoyar a los Estados Miembros africanos según el cual se determinen sus necesidades, se establezcan prioridades, se agrupen por periodos de tiempo y se trabaje paso a paso en los elementos de acción;
- d) Pidió a la Mesa y al Grupo de Trabajo sobre Financiación y Cursos de Capacitación en Toponimia que, con el apoyo de la Secretaría, revitalizaran el Equipo de Tareas sobre África en colaboración con la Comisión Económica para África, incluso mediante el establecimiento de un nuevo equipo directivo, ya que el puesto de organizador ha permanecido vacante desde el período de sesiones de 2023.

*Aprobada en relación con el tema 4 c) del programa*

**Decisión 2025/7**  
**Recopilación de nombres, tratamiento en oficinas, accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional**

El Grupo de Expertos:

- a) Tomó nota de los informes;
- b) Apreció la inclusión de temas tales como la aplicación de sistemas de inteligencia artificial a las tareas de normalización; la interacción entre uso, significado y origen en las narraciones tradicionales; la recopilación y normalización de nombres en entornos desérticos; la presentación del manual para la recopilación de nombres geográficos, que describe el proceso de principio a fin; el reconocimiento de los retos jurídicos y administrativos que conllevan las variaciones e incoherencias de la práctica vigente en materia de normalización y, en ese sentido:
  - i) Alentó el debate en curso entre los Estados Miembros participantes en el marco del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización y sugirió que se celebraran consultas con las autoridades locales para abordar los retos que plantea la recopilación de nombres geográficos;
  - ii) Solicitó el apoyo de la Mesa y de la Secretaría para facilitar talleres a los Estados Miembros que necesiten ayuda con las prácticas de normalización.

*Aprobada en relación con el tema 5 a) del programa*

**Decisión 2025/8**  
**Gestión de datos de nombres geográficos**

El Grupo de Expertos:

- a) Acogió con beneplácito la información facilitada, la participación activa y los esfuerzos de los Estados Miembros por informar sobre la gestión de datos de nombres geográficos y mejorarla;

b) Tomó nota de los informes y afirmó el apoyo a la estrategia 1, conocimientos técnicos, del plan estratégico y el programa de trabajo 2021-2029, y la voluntad de los Estados Miembros de participar en las actividades que se señalan en el programa de trabajo y contribuir a su ejecución;

c) Reconoció la importancia de la integración de identificadores únicos y sistemas de referencias cruzadas para la normalización con base empírica, el uso de la inteligencia artificial, las aplicaciones móviles y la exploración de cómo las plataformas digitales podrían servir a múltiples grupos de usuarios;

d) Apreció la labor de rediseño de la base de datos Nombres Geográficos del Mundo como plataforma técnica fiable y extensible y solicitó a la Secretaría que trabajara con los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para integrar fuentes autorizadas de datos geográficos y toponímicos a nivel de países y ciudades;

e) Pidió a los Estados Miembros que proporcionaran nombres geográficos normalizados a la Secretaría para garantizar que la base de datos preste servicio como mecanismo práctico destinado a la aplicación del tema mundial de datos geoespaciales fundamentales denominado “Nombres geográficos” para los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas;

f) Instó a los Estados Miembros a movilizar recursos para apoyar el desarrollo de la capacidad en todos los Estados Miembros y acogió con beneplácito la posibilidad de organizar un curso práctico sobre la vinculación de los nombres geográficos, el desglose y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la web semántica, del 11 al 15 de agosto de 2025 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago;

g) Adoptó el concepto de un identificador único universal para las ciudades que se describe en el documento sobre la elaboración de un identificador único mundial para las ciudades, y solicitó a la División de Estadística que incorporara el concepto a la base de datos como identificador único coherente y fiable para las ciudades.

*Aprobada en relación con el tema 5 b) del programa*

#### **Decisión 2025/9**

##### **Sistemas de escritura y pronunciación**

El Grupo de Expertos:

a) Acogió con beneplácito los informes sobre los aspectos relativos a los sistemas de escritura y pronunciación;

b) Observó con aprecio los importantes avances realizados en los instrumentos innovadores sobre romanización que se habían elaborado y acordó seguir investigando esos métodos para utilizarlos en la romanización;

c) Observó los trabajos sobre la transliteración de los sistemas de escritura no latinos, incluidas las propuestas relativas a la unificación de la transliteración árabe, y alentó a los Estados Miembros a seguir adelante con esos proyectos y exponer sus progresos ante el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización;

d) Alentó a todos los Estados Miembros a seguir intercambiando información sobre las labores en curso con el Grupo de Trabajo con miras a seguir aplicando los sistemas vigentes de latinización de las Naciones Unidas y elaborar sistemas que se presenten para su aprobación como sistemas de latinización de las Naciones Unidas.

e) Tomó nota de los innovadores avances en los archivos de audio que se habían utilizado para registrar la pronunciación de los nombres maoríes y alentó al Grupo de Expertos a poner en común actividades similares relacionadas con la pronunciación.

*Aprobada en relación con el tema 5 c) del programa*

### **Decisión 2025/10**

#### **Terminología toponímica**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe del Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica y acogió con beneplácito los progresos realizados con la base de datos terminológica en línea;

b) Aprobó los dos nuevos términos y la modificación propuesta para la definición de uno de ellos en la base de datos terminológica;

c) Instó a los Estados Miembros a movilizar recursos para presentar y actualizar cambios en la base de datos terminológica;

d) Reconoció la importante función que desempeña el Grupo de Trabajo como impulsor de la normalización de la terminología toponímica con el fin de facilitar una comunicación internacional coherente sobre los nombres geográficos e instó al Grupo de Trabajo a que considerara la posibilidad de cubrir el puesto de organizador.

*Aprobada en relación con el tema 5 d) del programa*

### **Decisión 2025/11**

#### **Actualización de la lista de nombres de países**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota del informe presentado por el coordinador de la lista de nombres de países;

b) Aprobó la lista de nombres de países que se presentó al Grupo de Expertos en su período de sesiones de 2025.

*Aprobada en relación con el tema 5 e) del programa*

### **Decisión 2025/12**

#### **Relación con el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de dos informes relativos a los progresos realizados en actividades tales como el establecimiento de una secretaría nueva y ampliada para el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, la creación de centros de excelencia geoespacial mundial de las Naciones Unidas en China, Alemania y la Arabia Saudita, y el proyecto de colaboración del Grupo de Expertos y el Comité de Expertos;

b) Dio las gracias a Indonesia y los Estados Unidos de América por liderar el proyecto de colaboración;

c) Invitó a expresar opiniones sobre los esfuerzos encaminados a reforzar la colaboración para promover la normalización de los nombres geográficos;

d) Apoyó el informe del grupo de expertos conjunto sobre el proyecto de colaboración, que se basó en el análisis y el cotejo de los resultados del cuestionario y otras iniciativas y se presentará al Comité de Expertos en agosto de 2025;

e) Tomó nota con satisfacción de la futura publicación del compendio de buenas prácticas y recomendaciones para una colaboración eficaz entre los institutos de cartografía y las autoridades encargadas de la asignación de nombres en cada país, y manifestó su intención de apoyar activamente esas recomendaciones.

*Aprobada en relación con el tema 6 a) del programa*

### **Decisión 2025/13**

#### **Relaciones con organizaciones internacionales, incluidas las de carácter académico**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes;

b) Reconoció el enfoque activo que había adoptado cada organismo respecto de la elaboración de programas que afectaban positivamente a los resultados de la normalización en todo el mundo, y la forma en que se podrían aplicar esos programas;

c) Alentó a los Estados miembros a familiarizarse con los recursos ofrecidos por esos organismos, que facilitan el conocimiento y la promoción de los nombres geográficos normalizados, con miras a convertirse en miembros de esos organismos;

d) Observó los esfuerzos realizados para difundir el conocimiento respecto de los nombres geográficos y fomentar la investigación geográfica y cartográfica en materia de toponimia.

*Aprobada en relación con el tema 6 c) del programa*

### **Decisión 2025/14**

#### **Programas de trabajo efectivos**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes y examinó las medidas adoptadas y propuestas para la aplicación de las resoluciones y recomendaciones, la evaluación de la labor del Grupo de Expertos, los beneficios sociales y económicos de apoyar el desarrollo sostenible y las directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores destinadas al uso internacional;

b) Acogió con beneplácito los esfuerzos realizados por los Estados Miembros y los expertos para aplicar las resoluciones, recomendaciones y decisiones de las anteriores conferencias de las Naciones Unidas sobre la normalización de los nombres geográficos y los períodos de sesiones del Grupo de Expertos, así como para elaborar nuevos marcos con ese fin, y alentó a que prosiguieran esos esfuerzos;

c) Apreció los progresos realizados por los coordinadores de Evaluación, Aplicación y Publicidad para dar seguimiento a la aplicación de las resoluciones y recomendaciones, así como para dar mantenimiento a los recursos del Grupo de Expertos y optimizar su uso, incluida la base de datos multilingüe de resoluciones y recomendaciones, sus encuestas de evaluación de los períodos de sesiones bienales y el sitio web, los boletines informativos y las publicaciones;

d) Reafirmó que la normalización de los nombres geográficos en apoyo del desarrollo sostenible aportaría beneficios económicos y sociales y reconoció las buenas prácticas que se habían alcanzado a ese respecto;

e) Acogió con satisfacción las recientes actualizaciones del inventario de directrices toponímicas y su difusión por medio del sitio web del Grupo de Expertos e instó a los Estados Miembros a preparar directrices nuevas o actualizar las existentes y a informar al Grupo de Expertos en sus próximos períodos de sesiones.

*Aprobada en relación con el tema 7 del programa*

#### **Decisión 2025/15**

#### **Reconocimiento de los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad**

El Grupo de Expertos:

a) Reconoció la importante labor realizada por los Estados Miembros, que incluyó la elaboración de directrices, y les agradeció sus esfuerzos;

b) Señaló la importancia de la participación pública y la sensibilización como medio para salvaguardar los nombres geográficos como patrimonio cultural, y la importancia de utilizar los nombres geográficos como instrumento para suscitar un cambio social positivo;

c) Apoyó la labor del Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural, ahora revitalizado, y tomó conocimiento de su mandato y plan de trabajo;

d) Alentó a los Estados miembros a responder a la Encuesta Mundial sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural y a considerar la posibilidad de participar en el Grupo de Trabajo revitalizado;

e) Dio la bienvenida a los expertos de Australia e Islandia como coorganizadores del Grupo de Trabajo revitalizado;

f) Reconoció, como modelo que podría promoverse, un marco en el que se apliquen sistemas de supervisión duales en los que se combinen los comités científicos para la normalización con juntas consultivas encargadas de la conservación del patrimonio cultural.

*Aprobada en relación con los temas 8 a) y 10 del programa*

#### **Decisión 2025/16**

#### **Reconocimiento de las lenguas indígenas, minoritarias y regionales y cuestiones de carácter multilingüe**

El Grupo de Expertos:

a) Observó y elogió la labor realizada por los Estados Miembros y por el Grupo Focal sobre Nombres Geográficos Indígenas, en particular las actividades e iniciativas vinculadas al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), y los alentó a continuar esa labor;

b) Observó y apreció los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para normalizar los nombres geográficos en lenguas indígenas y minoritarias;

c) Solicitó al Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural que, con la asistencia de la Mesa y en estrecha consulta con los Estados Miembros, estableciera relaciones con otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;

d) Decidió que el experto del Instituto Livonio de la Universidad de Letonia desempeñaría la función de oficial de enlace con el Equipo de Trabajo Mundial para

un Decenio de Acción en favor de las Lenguas Indígenas, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Grupo de Expertos.

*Aprobada en relación con el tema 8 b) del programa*

### **Decisión 2025/17**

#### **Exónimos**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los informes y apreció la labor realizada por el Grupo de Expertos en relación con los exónimos;

b) Reafirmó su decisión 2/2021/12, así como su decisión 3/2023/16, en la que se afirmaba la necesidad de emitir una recomendación que conciliara las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos relativas a los exónimos y su reconocimiento de los exónimos como parte del patrimonio cultural; y apreció la labor y las deliberaciones de los expertos de un número cada vez mayor de países que, desde 2021, se dirigen a ese fin;

c) Convino en que seguía siendo necesario proseguir con los debates sobre esa cuestión para satisfacer la necesidad descrita en la decisión 3/2023/16;

d) Alentó a los expertos a que tomaran en consideración la labor precedente del Grupo de Trabajo sobre Exónimos y tuvieran en cuenta los conceptos, así como las diversas preocupaciones, que se abordaron en el proceso de elaboración del proyecto de resolución sobre los exónimos y el patrimonio cultural.

*Aprobada en relación con el tema 8 c) del programa*

### **Decisión 2025/18**

#### **Fortalecimiento de la publicidad e incremento de la sensibilización sobre la importancia de los nombres geográficos normalizados**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de los enfoques innovadores de los Estados Miembros para promover la sensibilización pública respecto de los nombres geográficos normalizados a través de los medios sociales, los concursos, las enciclopedias y el contenido multimedia;

b) Alentó a los Estados Miembros a seguir desarrollando enfoques inclusivos y fundamentados culturalmente para documentar y normalizar los nombres geográficos, con especial énfasis en el aprovechamiento de los instrumentos digitales para involucrar a las generaciones más jóvenes.

*Aprobada en relación con el tema 9 a) del programa*

### **Decisión 2025/19**

#### **Capacitación y enseñanza en materia de toponimia**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de la significativa laguna educativa relacionada con la falta de capacitación formal de los profesionales en materia de gestión de nombres geográficos y solicitó el apoyo de la Mesa y la Secretaría para aplicar modelos de capacitación eficaces que combinen talleres presenciales con recursos en línea y den prioridad a la gestión de bases de datos, los principios de normalización y los aspectos relacionados con el patrimonio cultural;

b) Observó la elaboración del mandato destinado a orientar las actividades del Grupo de Trabajo sobre Financiación y Cursos de Capacitación en Toponimia.

*Aprobada en relación con el tema 9 b) del programa*

### **Decisión 2025/20**

#### **Financiación de iniciativas para la creación de capacidad**

El Grupo de Expertos:

a) Tomó nota de la necesidad de movilizar recursos para apoyar las contribuciones de los Estados Miembros al Grupo de Expertos, de modo que los expertos de los países en desarrollo puedan recibir apoyo para asistir a las sesiones y actividades de capacitación;

b) Decidió recomendar la creación de un fondo fiduciario para mejorar los marcos de formación y abordar los problemas de financiación que afectan a la misión del Grupo de Expertos de crear capacidad en materia de normalización de nombres geográficos en todas las regiones y a la asistencia a sus actividades.

*Aprobada en relación con el tema 9 c) del programa*

## **II. Temas que examinó el Grupo de Expertos**

3. En su novena sesión, celebrada el 2 de mayo, el Grupo de Expertos tomó medidas respecto de todos los proyectos de decisión relativos a los puntos 3 a 10 del programa, que figuraban en un documento oficioso presentado por los Relatores (véase la sección I.B, decisiones 2025/1 a 2025/20).

### **A. Informes de la Presidencia y la Secretaría**

4. El Grupo de Expertos examinó el tema 3 del programa en sus sesiones 1ª y 9ª, celebradas los días 28 de abril y 2 de mayo de 2025.

*Informe de la Presidencia (tema 3 (a))*

5. La Presidencia del Grupo de Expertos presentó su informe (GEGN.2/2025/4/CRP.4).

*Informe de la Secretaría (tema 3 (b))*

6. Una representante de la Secretaría presentó el informe de la Secretaría (GEGN.2/2025/5/CRP.5).

*Seguimiento y evaluación del plan estratégico y programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (tema 3 c))*

7. El Vicepresidente (República de Corea) presentó el informe titulado “Seguimiento y evaluación del plan estratégico y programa de trabajo 2021-2029 del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos” (GEGN.2/2025/161/CRP.161) en nombre de la Mesa. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/043932ef-7778-4ca0-baf2-148be62b31ff/2025-04-28>.

## **B. Informes (nacionales, de las divisiones, de las actividades relativas a la normalización de los nombres geográficos en África y de reuniones y conferencias nacionales e internacionales)**

8. El Grupo de Expertos examinó el tema 4, relativo a los informes nacionales y de las divisiones, los informes de las actividades relativas a la normalización de los nombres geográficos en África y un informe sobre reuniones y conferencias nacionales e internacionales en sus sesiones 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, 8ª y 9ª, celebradas del 28 de abril al 2 de mayo de 2025.

### *Divisiones del Grupo de Expertos (tema 4 a))*

9. En la primera sesión, una representante de la Secretaría y los representantes de Italia, China, Polonia, Eslovenia, Islandia y Nueva Zelandia, respectivamente, presentaron los informes de las divisiones que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/158/CRP.158, GEGN.2/ 2025/58/CRP.58, GEGN.2/2025/42/CRP.42, GEGN.2/2025/28/CRP.28, GEGN.2/ 2025/20/CRP.20, GEGN.2/2025/57/CRP.57 y GEGN.2/2025/61/CRP.61. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/043932ef-7778-4ca0-baf2-148be62b31ff/2025-04-28>.

### *Los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos (tema 4 b))*

10. En la segunda sesión, el Grupo de Expertos asistió a presentaciones en forma de diálogo nacional sobre la normalización de nombres nacionales a cargo de Italia, Polonia, Estonia, el Japón, Malasia, Dinamarca y Chipre. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/d4aa9142-f53b-453d-a75c-07757a286845/2025-04-28>.

11. En su cuarta sesión, el Grupo de Expertos asistió a las presentaciones en forma de diálogo nacional sobre los aspectos culturales de la normalización de los nombres geográficos a cargo de la Arabia Saudita, el Canadá, Brunei Darussalam, Eslovenia y Suecia. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/1bad5c44-d6c0-4474-bee3-649a1c58d9b4/2025-04-29>. Los representantes de Chipre y Türkiye formularon declaraciones en ejercicio del derecho de réplica.

12. En su sexta sesión, el Grupo de Expertos escuchó presentaciones en forma de diálogo nacional sobre tecnología, innovación y normas para la gestión de datos de nombres geográficos a cargo de México, Noruega, Australia, la India, Austria, la Federación de Rusia, Hungría y el Brasil. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/b0da84f1-c9bc-4396-a74e-be2ee1ab3f8c/2025-04-30>.

13. En su octava sesión, el Grupo de Expertos asistió a las presentaciones en forma de diálogo nacional sobre cooperación, formación y promoción a cargo de Nueva Zelandia, Islandia, la República de Corea y Chequia. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/f2bfeefb-c23b-46d4-a957-211d655bf43a/2025-05-01>.

*Actividades relativas a la normalización de los nombres geográficos en África (tema 4 c))*

14. En su segunda sesión, el Grupo de Expertos examinó el tema 4 c). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/d4aa9142-f53b-453d-a75c-07757a286845/2025-04-28>.

*Reuniones y conferencias nacionales e internacionales (tema 4 d))*

15. En la misma sesión, dos representantes de la División Árabe presentaron el informe del Simposio Internacional sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, relativo al décimo Foro Árabe sobre Nombres Geográficos (GEGN.2/2025/45/CRP.45). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/d4aa9142-f53b-453d-a75c-07757a286845/2025-04-28>.

### **C. Conocimientos técnicos**

16. El Grupo de Expertos examinó el tema 5 del programa en sus sesiones 3ª, 4ª y 9ª, celebradas los días 29 de abril y 2 de mayo de 2025.

*Recopilación de nombres, tratamiento en oficinas, accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional (tema 5 a))*

17. En la cuarta sesión, los representantes de la División Nórdica, la División Árabe y la División de Habla Portuguesa presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/6/CRP.6, GEGN.2/2025/7/CRP.7, GEGN.2/2025/49/CRP.49, GEGN.2/2025/53/CRP.53 y GEGN.2/2025/60/CRP.60. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/1bad5c44-d6c0-4474-bee3-649a1c58d9b4/2025-04-29>.

*Gestión de datos de nombres geográficos (tema 5 b))*

18. En la tercera sesión, los representantes de la División Nórdica, la División de Asia Oriental (excepto China), la División Árabe, la División de Habla Neerlandesa y Alemana y un representante de la Secretaría presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/8/CRP.8, GEGN.2/2025/22/CRP.22, GEGN.2/2025/51/CRP.51, GEGN.2/2025/52/CRP.52, GEGN.2/2025/83/CRP.83, GEGN.2/2025/102/CRP.102, GEGN.2/2025/115/CRP.115, GEGN.2/2025/21/CRP.21 y GEGN.2/2025/84/CRP.84. El Organizador del Grupo de Trabajo sobre Datos de Nombres Geográficos presentó el informe del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/82/CRP.82). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/en/new-york/meeting/officials/a3b98b2c-f7c2-4040-a999-31dc7a6e7233/2025-04-29>.

*Sistemas de escritura y pronunciación (tema 5 c))*

19. En la cuarta sesión, la Organizadora del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización presentó el informe del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/26/CRP.26). Los representantes de la División Árabe y de la División del Pacífico Sudoccidental presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/48/CRP.48, GEGN.2/2025/63/CRP.63 y GEGN.2/2025/142/CRP.142. La lista de oradores que

participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/1bad5c44-d6c0-4474-bee3-649a1c58d9b4/2025-04-29>.

*Terminología toponímica (tema 5 d))*

20. En la tercera sesión, un representante de la División Nórdica presentó, en nombre del Organizador del Grupo de Trabajo sobre Terminología Toponímica, el informe del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/37/CRP.37).

*Nombres de los países (tema 5 e))*

21. En la cuarta sesión, el Presidente presentó el informe relativo a los nombres actualizados de los países del mundo, que incluye variantes cortas y formales (GEGN.2/2025/122/CRP.122).

## **D. Relaciones, vínculos y conexiones**

22. El Grupo de Expertos examinó el tema 6 del programa en sus sesiones 2ª, 3ª y 9ª, celebradas los días 28 y 29 de abril y 2 de mayo de 2025.

*Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (tema 6 a))*

23. En la segunda sesión, los representantes de la División Árabe y la División de los Estados Unidos de América y el Canadá presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/140/CRP.140 y GEGN.2/2025/143/CRP.143. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/d4aa9142-f53b-453d-a75c-07757a286845/2025-04-28>.

*Comisión Económica para África (tema 6 b))*

24. En la tercera sesión, el Presidente formuló una relación sumaria sobre el tema 6 b) del programa.

*Organizaciones internacionales, incluidas las de carácter académico (tema 6 c))*

25. En la tercera sesión, los representantes del Consejo Internacional de Ciencias Onomásticas y la División de Europa Centrorienta y Sudorienta presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/18/CRP.18 y GEGN.2/2025/150/CRP.150.

## **E. Programas de trabajo efectivos**

26. El Grupo de Expertos examinó el tema 7 del programa en sus sesiones 7ª y 9ª, celebradas los días 1 y 2 de mayo de 2025.

*Medidas adoptadas y propuestas para la aplicación de las resoluciones y recomendaciones (tema 7 a))*

27. En la 7ª sesión, los representantes de la División Nórdica y la División del Pacífico Sudoccidental presentaron informes (GEGN.2/2025/11/CRP.11 y GEGN.2/2025/64/CRP.64). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

*Evaluación de la labor del Grupo de Expertos (tema 7 b))*

28. En la misma sesión, se presentó el informe de los Co-coordinadores de Evaluación y Aplicación y Publicidad (GEGN.2/2025/36/CRP.36).

*Beneficios sociales y económicos del apoyo al desarrollo sostenible (tema 7 c))*

29. También en la misma sesión, los representantes de la División de China y la División del Pacífico Sudoccidental presentaron informes (GEGN.2/2025/44/CRP.44 y GEGN.2/2025/70/CRP.70). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

*Directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores destinadas al uso internacional (tema 7 d))*

30. También en la séptima sesión, el Coordinador de las directrices toponímicas para editores de mapas y otros editores destinadas al uso internacional presentó su informe (GEGN.2/2025/116/CRP.116).

**F. Reconocimiento de la cultura, el patrimonio y el idioma**

31. El Grupo de Expertos examinó el tema 8 del programa en sus sesiones 4ª a 6ª y 9ª, celebradas los días 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 2025.

*Los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad (tema 8 a))*

32. En la cuarta sesión, un experto de la División Nórdica presentó el informe titulado “Addressing culturally and socially sensitive geographical names: a framework for standardization” (GEGN.2/2025/13/CRP.13), y el coorganizador (Australia) del Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural presentó el informe del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/31/CRP.31). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/1bad5c44-d6c0-4474-bee3-649a1c58d9b4/2025-04-29>.

33. En la quinta sesión, los representantes de la División Árabe, la División de Habla Portuguesa, la División del Pacífico Sudoccidental y la División de Asia Oriental (excepto China) presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/47/CRP.47, GEGN.2/2025/54/CRP.54, GEGN.2/2025/65/CRP.65, GEGN.2/2025/68/CRP.68, GEGN.2/2025/159/CRP.159, GEGN.2/2025/164/CRP.164 y GEGN.2/2025/165/CRP.165. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/54277cd3-1071-48af-833b-03dd034f722a/2025-04-30>.

*Lenguas indígenas, minoritarias y regionales y cuestiones de carácter multilingüe (tema 8 b))*

34. En la misma sesión, los representantes de la División del Pacífico Sudoccidental, la División de los Estados Unidos de América y el Canadá y la División de Habla Neerlandesa y Alemana presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/69/CRP.69, GEGN.2/2025/94/CRP.94 y GEGN.2/2025/147/CRP.147. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/54277cd3-1071-48af-833b-03dd034f722a/2025-04-30>.

*Exónimos (tema 8 c)*

35. También en la misma sesión, los representantes de la División Báltica y la División de Habla Neerlandesa y Alemana presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/10/CRP.10, GEGN.2/2025/17/CRP.17 y GEGN.2/2025/19/CRP.19; y el Organizador del Grupo de Trabajo sobre Exónimos presentó los informes del Grupo de Trabajo que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/71/CRP.71 y GEGN.2/2025/72/CRP.72. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/54277cd3-1071-48af-833b-03dd034f722a/2025-04-30>.

36. En la sexta sesión, el Organizador del Grupo de Trabajo sobre Exónimos continuó presentando el informe del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/72/CRP.72). Un representante de la División Báltica presentó el informe sobre los nombres extranjeros en estonio (GEGN.2/2025/108/CRP.108). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/b0da84f1-c9bc-4396-a74e-be2ee1ab3f8c/2025-04-30>.

**G. Promoción y creación de capacidad**

37. El Grupo de Expertos examinó el tema 9 del programa en sus sesiones 6ª, 7ª y 9ª, celebradas los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2025.

*Fortalecimiento de la publicidad e incremento de la sensibilización sobre la importancia de los nombres geográficos normalizados (tema 9 a)*

38. En la sexta sesión, un representante de la División de Asia Sudoriental presentó el informe relativo al fomento de la participación pública mediante la organización de concursos para defender y proteger los nombres geográficos (GEGN.2/2025/125/CRP.125). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/b0da84f1-c9bc-4396-a74e-be2ee1ab3f8c/2025-04-30>.

39. En la séptima sesión, los representantes de la División Árabe y la División de Asia Oriental (excepto China) presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/160/CRP.160 y GEGN.2/2025/166/CRP.166. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

*Capacitación y enseñanza en materia de toponimia (tema 9 b)*

40. En la misma sesión, el Organizador del Grupo de Trabajo sobre Financiación y Cursos de Capacitación en Toponimia presentó los informes del Grupo de Trabajo (GEGN.2/2025/14/CRP.14 y GEGN.2/2025/153/CRP.153) y los representantes de la División Nórdica y la División de Asia Sudoriental presentaron los informes que figuraban en los documentos GEGN.2/2025/80/CRP.80 y GEGN.2/2025/128/CRP.128. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

*Financiación de iniciativas para la creación de capacidad (tema 9 c)*

41. También en la misma sesión, el Grupo de Expertos examinó el tema 9 c). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

## H. Otras cuestiones relativas a los nombres geográficos

42. El Grupo de Expertos examinó el tema 10 del programa en sus sesiones 7ª y 9ª, celebradas los días 1 y 2 de mayo de 2025. En la 7ª sesión, un representante de la División Nórdica presentó el informe sobre ejemplos de leyes relativas a la normalización de nombres geográficos y la protección del patrimonio cultural (GEGN.2/2025/9/CRP.9). La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

## I. Otros asuntos

43. El Grupo de Expertos examinó el tema 12 del programa en su séptima sesión, celebrada el 1 de mayo de 2025. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

## J. Presentaciones especiales

44. Durante el período de sesiones, el Grupo de Expertos asistió a tres presentaciones especiales y sostuvo estimulantes debates interactivos. Fueron las siguientes:

a) Una presentación sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), que tuvo lugar en la primera sesión, el 28 de abril, y corrió a cargo del Director del Instituto Livonio de la Universidad de Letonia, Valts Ernštreits. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/043932ef-7778-4ca0-baf2-148be62b31ff/2025-04-28>;

b) Una presentación sobre la inteligencia artificial y el futuro de la normalización de los nombres geográficos, que tuvo lugar en la tercera sesión, el 29 de abril, y corrió a cargo de la fundadora y Presidenta de la Junta Directiva de la Sociedad de Inteligencia Artificial de la Arabia Saudita, Fatmah Baothman. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/a3b98b2c-f7c2-4040-a999-31dc7a6e7233/2025-04-29>.

c) Una presentación sobre la enseñanza en materia de nombres geográficos en el contexto del Consejo Lingüístico Noruego, que tuvo lugar en la séptima sesión, el 1 de mayo, y corrió a cargo de Ingvil Brugger Budal, profesora de la Universidad de Ciencias Aplicadas del Oeste de Noruega y asesora especial sobre topónimos del Consejo Lingüístico Noruego. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/739d4b0e-61a5-4fa4-8695-63fe8e701694/2025-05-01>.

## K. Mesas redondas

45. Durante el período de sesiones, el Grupo de Expertos celebró tres mesas redondas y sostuvo estimulantes debates interactivos. Fueron las siguientes:

a) “Avanzar en la normalización de los nombres geográficos mediante soluciones inclusivas, fundamentadas culturalmente y con base empírica para apoyar el desarrollo sostenible”, celebrada durante la segunda sesión, el 28 de abril. Los ponentes fueron los siguientes: el Director de la Cátedra de Asignación Inclusiva de

Nombres de Lugar de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Profesor de la Universidad de Ginebra, Frédéric Giraut; el Director Técnico de Google Maps, Dieter Laskowski; la Co-Coordinadora (Islandia) del Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural, Emily Diana Lethbridge; la Relatora (Brasil) del Grupo de Expertos; y una integrante del Comité Permanente de Nombres Geográficos (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Allison Dollimore. La mesa redonda estuvo moderada por el Vicepresidente (República de Corea) del Grupo de Expertos. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/en/new-york/meeting/officials/d4aa9142-f53b-453d-a75c-07757a286845/2025-04-28>.

b) “La inteligencia artificial y el futuro de la normalización de los nombres geográficos”, celebrada durante la tercera sesión, el 29 de abril. Los ponentes fueron los siguientes: la fundadora y Presidenta de la Junta Directiva de la Sociedad de Inteligencia Artificial de la Arabia Saudita; el Organizador del Grupo de Trabajo sobre Financiación y Cursos de Capacitación en Toponimia, Peter Gammeltoft; el Coorganizador (Australia) del Grupo de Trabajo sobre los Nombres Geográficos como Patrimonio Cultural, Rafe Benli; y la Organizadora del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Romanización, Catherine Cheetham. La mesa redonda estuvo moderada por Pier-Giorgio Zaccheddu, Organizador del Grupo de Trabajo sobre la Gestión de Datos de Nombres Geográficos. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/a3b98b2c-f7c2-4040-a999-31dc7a6e7233/2025-04-29>.

c) “Formación toponímica 2030: crear capacidad para los retos de los nombres geográficos del mañana”, celebrada durante la sexta sesión, el 30 de abril. Los ponentes fueron los siguientes: un experto en toponimia, Peter Jordan; una experta en ciencias y teorías de la educación de la Universidad de Montreal, Marie Thériault; la Agrimensora General interina del Departamento de Topografía del Ministerio de Desarrollo de Brunei Darussalam, Nor Zetty Akhtar binti Haji Abd Hamid; y un doctorando de la Universidad de Stellenbosch, Oswald Chanda Penda. La mesa redonda estuvo moderada por el Organizador del Grupo de Trabajo sobre Financiación y Cursos de Capacitación en Toponimia. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/b0da84f1-c9bc-4396-a74e-be2ee1ab3f8c/2025-04-30>.

### **III. Programa provisional, lugar de celebración y fechas del período de sesiones de 2027**

46. El Grupo de Expertos examinó el tema 11 c) del programa en su novena sesión, celebrada el 2 de mayo de 2025. Una representante de la Secretaría presentó el programa provisional del período de sesiones de 2027 ([GEGN.2/2025/L.1](#)) y el Grupo de Expertos lo aprobó. Se decidió que el período de sesiones de 2027 del Grupo de Expertos se celebraría en Nueva York del 3 al 7 de mayo de 2027 (véase la secc. I.A).

### **IV. Adopción de las decisiones y aprobación del informe**

47. El Grupo de Expertos examinó los temas 11 a) y b) del programa en su novena sesión, celebrada el 2 de mayo de 2025. Los Relatores presentaron el documento oficioso en el que figuraban los proyectos de decisión del período de sesiones y el proyecto de informe sobre el período de sesiones de 2025 del Grupo de Expertos ([GEGN.2/2025/L.2](#)).

48. También en su novena sesión, el Grupo de Expertos aprobó el proyecto de informe sobre su período de sesiones de 2025, junto con los proyectos de decisión que figuraban en el documento oficioso, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. I.B), y encargó a los Relatores que finalizaran el informe de manera que reflejara el desarrollo de la sesión. La lista de oradores que participaron en el debate está disponible en: <https://journal.un.org/es/new-york/meeting/officials/00cc90d4-1f06-4392-b462-790519322ed4/2025-05-02>.

## V. Organización del período de sesiones

### A. Apertura y duración del período de sesiones

49. De conformidad con la decisión 2023/338 del Consejo Económico y Social, el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos celebró su período de sesiones de 2025 en la Sede de las Naciones Unidas del 28 de abril al 2 de mayo de 2025. El Grupo de Expertos celebró nueve sesiones.

### B. Asistencia

50. Asistieron al período de sesiones 227 participantes en representación de 64 Estados Miembros de las Naciones Unidas y las divisiones lingüísticas y geográficas del Grupo de Expertos. La lista de participantes figura en el documento GEGN.2/2025/INF/1.

### C. Mesa del período de sesiones

51. La Mesa del período de sesiones estuvo integrada por los miembros siguientes:

*Presidencia:*

Pierre Jaillard (Francia)

*Vicepresidencias:*

Wendy Shaw (Nueva Zelanda)<sup>1</sup>

Sungjae Choo (República de Corea)

*Relatorías:*

Ana Cristina da Rocha Berenger Resende (Brasil)

Majdi Hamed AlHarbi (Arabia Saudita)<sup>2</sup>

52. Para consultar la lista de las divisiones geográficas y lingüísticas y los nombres de sus Presidentes, véase <https://unstats.un.org/unsd/ungegn/divisions/>. La lista de los miembros que componen los grupos de trabajo figura en <https://unstats.un.org/unsd/ungegn/bureau/>.

### D. Declaraciones introductorias

53. El Presidente inauguró el período de sesiones el 28 de abril, pronunció un discurso introductorio y describió brevemente las actividades previstas. La

<sup>1</sup> Nominada por la Presidencia para completar la parte restante del mandato de Susan Birtles, que renunció a su cargo de Vicepresidenta.

<sup>2</sup> Nominado por la Presidencia para completar la parte restante del mandato de Wendy Shaw, que renunció a su cargo de Relatora.

Subsecretaría General de Coordinación de Políticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales formuló una declaración.

## **E. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

54. En su primera sesión, celebrada el 28 de abril, el Grupo de Expertos aprobó su programa provisional ([GEGN.2/2025/1](#)) y la organización de los trabajos ([GEGN.2/2025/3/Rev.1](#)).

55. En la misma sesión, el Grupo de Expertos invitó a las siguientes organizaciones no gubernamentales y otras entidades a participar en los trabajos del período de sesiones en calidad de observadoras: Instituto de Investigaciones en Sistemas del Medio Ambiente; Google; Asociación Cartográfica Internacional; Consejo Internacional de Ciencias Onomásticas; Unión Geográfica Internacional; Universidad Rey Abdulaziz; Consejo Lingüístico Noruego; Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Universidad Nacional Federico Villarreal; Universidad de Montreal; Universidad de Ginebra; y Universidad de Letonia.

## **F. Documentación**

56. Los documentos que tuvo ante sí el Grupo de Expertos pueden consultarse en el sitio web de la División de Estadística en [https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th\\_session\\_2025/#documents](https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th_session_2025/#documents).